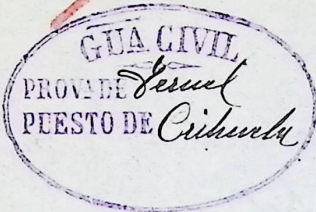


~~EX~~

183 9.000 602/56¹
Com. Penos



4289

En cumplimiento a su
escrito, del Ministerio de Instruccion
Publica n.º 489 de fecha 8 del me-
sual, y traslozado por el Sr.
Sr. Jefe de la Comandancia
Guarnicion Civil de la pro-
vincia, tengo el honor de comu-
nicar a la respetable y superior
autoridad de V. E. que cuantos
individuos pertenecientes a las
Comisiones Gestoras Municipales
como Secretarios y Jueces de los
pueblos de Cuchumbra, Pinos
Guarnicion y Villos del Cobo,
que componen la dotacion
de este Puesto, son personas
de ideologia politica al florero

Mejoramiento Penitenciario, y de antecedentes, políticos-
sociales de dichos presos, observando todos ellos buena
conducción tanto en el desempeño del cargo como en la
vida pública.

Dios sirva a España y guarde a V. E. muchos años
Cibola del Ferrol 14 de febrero de 1939.

177 Ciro Ferrer

El Comandante Jefe

Juan José Ferrer
C. López

Como Sr. Jefe de Gobierno Civil de la provincia

Ferrol GOBIERNO
DE ARAGON